

**049ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
25 DE MAYO DE 2020.**

En Actopan, Ver., Cabecera Municipal de Actopan, Veracruz, siendo las once horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veinte, y con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal los CC. Presidente Municipal Interino, C. Eduardo Carranza Barradas; Sindica Única, C. Nayeli Toral Ruiz; Regidor Primero, C. Adán Soto Vargas; Regidora Tercera, C. Elismey Pérez Rivera; Regidor Cuarto, C. José Altamirano Ramírez; Regidora Quinta, C. Alma Delia López Mendoza. Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Actopan, en presencia del Lic. Juan Callejas Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, dan inicio a esta Sesión del Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia.-----

SEGUNDO.- Declaración de Quórum, inicio de la Sesión y Validez de los Acuerdos tomados por el Cabildo.-----

TERCERO.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del Día.-----

CUARTO.- Análisis y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio 2019.-----

QUINTO. Clausura.-----

Se inicia la Sesión con el pase de lista por parte del C. Presidente Municipal Interino.

Se informa a los Ediles presentes que el C. ADAN SOTO VARGAS, Regidor Primero, no se encuentra presente en la Sesión de Cabildo, sin tener justificación alguna.

En el segundo punto del Orden del Día y dado que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz 2018-2021, el ciudadano Presidente Municipal declara la existencia de Quórum legal para realizar la presente Sesión de Cabildo, apertura la Sesión y declara que son válidos los acuerdos determinados en la misma



Tercer punto del Orden del Día.- El Orden del Día es sometido a consideración de los CC. Ediles, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

Cuarto punto del Orden del Día.- El C. Presidente Municipal Interino, Ing. Eduardo Carranza Barradas, expone al Honorable Cabildo la situación sobre la Aprobación de la Cuenta Pública Anual 2019; para dar cumplimiento con los Artículos 359, 378 y 380 de Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con el Artículo 35, fracción IV y VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz. No se ha presentado a la presente asamblea edilicia para su Análisis y Aprobación, la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio 2019. **Los Ediles presentes manifiestan que, si la Tesorería no cuenta con la información suficiente para la elaboración de la Cuenta Pública 2019, el actual Tesorero y los Ediles presentes; no tiene las herramientas necesarias para dar cumplimiento a lo requerido por el Órgano de Fiscalización y el Congreso del Estado.-** Una vez explicada y analizada la documentación anterior, el Pleno determinó el siguiente acuerdo: **ACUERDO NÚMERO 070/EXT-49/MAYO 2020:** No se aprueba por mayoría de votos la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio 2019, ya que la tesorería no cuenta con la información suficiente debido a las irregularidades realizadas en el ejercicio inmediato anterior de conocimiento al Honorable Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz.- Así lo acordó el H. Cabildo de Actopan, Veracruz.- Notifíquese al Congreso del Estado.- Cúmplase.-----

Quinto Punto del Orden del Día.- El C. Presidente Municipal Interino declara que al no haber otro asunto que tratar, quede debidamente realizada la presente Sesión de cabildo, siendo las doce horas de su misma fecha. DOY FE.-----


C. NAYELI TORAL RUIZ
SINDICA ÚNICA


C. EDUARDO CARRANZA BARRADAS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



SINDICATURA
2018-2021



PRESIDENCIA
2016-2021



C. ADÁN SOTO VARGAS
REGIDOR PRIMERO

C. ELISMEY PÉREZ RIVERA
REGIDORA TERCERA

C. JOSÉ ALTAMIRANO RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO

C. ALMA DELIA LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA QUINTA

LIC. JUAN CALLEJAS ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ACTOPAN, VERACRUZ.

